



~~Recomanans~~

~~Juan Balcells~~
~~J. P.~~

Alcalde-Presidente

D. Joaquim Trullàs

Tres. de Alcalde

D. Fco. Flotet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaia

D. Juan Balcells

Secretario accidental

D. Angel Viñolas

Interventor

D. Pedro Casanova

Dia 31 Enero 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas quince minutos del dia treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y tres se reunió la Comisión Municipal Permanent para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquim Trullàs Amills y asistencia de los tres Tenientes de Alcalde D. Francisco Flotet Arcaiz, D. Francisco Miralles Bansa, D. Pedro Plaia Llanti y D. Juan Balcells Tapiés y del Secretario accidental de la Corporación D. Angel Viñolas Ridosa y estando presente el Interventor D. Pedro Casanova Junyosa.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente orden del dia:

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2.- Despacho oficial
Servicios delegados de Hacienda
- 3.- Reclamaciones contra contribuciones especiales de mejoras por aumentos determinados de valor con motivo de las obras de urbanización de la c/ Roger de Flor, de los señores siguientes: D. Joaquim Sanz Moler y D. Cecilia Moix

castellvi; D^r Maria Lloix Castellvi; D^r Do^r lores Prat Palau; D^r Josep Grau Palet; D^r Joaquim Saiz Lloles y D^r Maria Lloix Castellvi; D^r Enric Sorchs Batlle; D^r Agustina Maria, D^r Carme Llums Uda. Muntal; D^r Antoni Ferran dez Magariño; D^r Josep Globet Revertir, D^r Angelius Penyas Valls; D^r Antonia Iglesias Viadi; D^r Sebastian Capita Padró, D^r Montserrat Garriga Quer i FECSA.

4. - Justicia de D^r. José Martínez Jiménez, reclamando aumento de sueldo.

5. - Ruegos y preguntas.

Acta. - Se da la minuta del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Despacho oficial

Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del secretario accidental de haberse recaudado en el mercado celebrado en el dia de hoy, la cantidad de 10.593'- ptas.

Comisión de Urbanismo. - Se da lectura a una comunicación del Delegado Provincial Presidente de la Comisión de Urbanismo y Arquitectura de Barcelona, dando cuenta de que el presupuesto de la Comisión de Urbanismo y Arquitectura, del Consejo Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, correspondiente al año 1963, a partir del próximo dia 25 y por durante el plazo de 15 días hábiles, se hallará, en la oficina de los servicios Administrativos de dicha comisión, sita en el Palacio de la Diputación.



Provincial de Barcelona. Se acuerda el entera-
do y encargar al Sr. Interventor se personar
a la Diputación Provincial para efectuar
su examen.

Telegrama Gobernador Civil. - Se da cuenta
de haberse recibido telegrama del Exmo.

Sr. Gobernador Civil de Barcelona, agraciado
de acuerdo el pesame acordado por esta
Corporación.

Alcaldía de San Feliu de Codines. - Se da lec-
tura a una comunicación del Sr. Alcalde
de San Feliu de Codines, solicitando sean
prestadas como en años anteriores, las
banderas y gallardetes de este Ayuntamien-
to, para engalanar las calles de la pobla-
ción de San Feliu de Codines con motivo
de celebrar la liberación en conmemo-
ración del XXIV aniversario de dicha Villa.
Se acuerda de conformidad y encargar
al Sr. Maire efectúe la entrega de di-
chas banderas y gallardetes.

Guardia Civil. - Se da lectura a una co-
municación del Sr. Teniente Jefe de la Li-
nea de Granollers, 291 Comandancia de
la Guardia Civil, dando cuenta de que una
parte del piso de la cocina del Pabellón
nº 13 de la Casa Cuartel, se halla algo
hundido por causas que de momento
se desconocen, rogando sea efectuada u-
na inspección para ser recomendado su
pavimento. Se acuerda encargar al Sr.
Arquitecto Municipal efectuar una visi-
ón de inspección y emitir el correspon-
diente informe.

Casa Consistorial de Palou. - Se da lectura
a un informe emitido por el Sr. Arquitec-

Municipal diciendo que el justiprecio a aplicar, para la suma de valores del solar y edificación de la antigua casa consistorial de Palau, propiedad de este Ayuntamiento, teniendo en cuenta el estado de vetustez del edificio, se eleva a la cantidad de 90.000 ptas. Después de discutir sobre el valor dado por el Sr. Arquitecto Municipal y el dato informado por Secretaría de que en el inventario del patrimonio municipal aprobado con fecha 30 de diciembre de 1958, figura un valor de 115.000 ptas., se acuerda que dicha valoración sea revisada nuevamente.

Empresa Aguas Potables del Vallés. - Se da lectura a un escrito de la empresa Aguas Potables del Vallés, dando cuenta de que al producirse un escape de agua por perforación de la tubería de distribución del agua potable que tiene instalada en la calle de San José de Calasanz de esta ciudad, y frente a la casa nº 146, se ha comprobado que dicho escape ha sido directamente motivado por manipulación inexperta e indebida en los recibimientos de protección de cemento y asfáltico, y solicitando sean tomadas las medidas pertinentes para que en la reconstrucción de dicha alcantarilla se cumple su trazado pasando lo que es de razón en este caso, por debajo de la conducción de agua potable y a la distancia que las condiciones sanitarias requiere. Se acuerda que, con la urgencia que el caso requiere, pase a informe del Sr. Arquitecto Municipal y sean tomadas las medidas necesarias en evitación



de posibles peligros para la salud pública.

Propuesta nombramiento sr. Pineda y sr. Jimenez --

Se acuerda, previa declaración de urgencia, aprobar una propuesta del Sr. Teniente Alcalde de Gobernación, proponiendo sean contratados los servicios de D. Jaime Pineda Pou y de D. Antoni Jiménez Martínez, para efectuar los trabajos que sean necesarios en el matadero municipal y reparto de carnes indiscriminadamente, con efectos a partir del pasado dia 21 del actual, el primero, y del dia 28 el segundo, y los dos con una remuneración igual a la que percibian D. Marcelino Berrocal Casares Portero Grupo Escolar Victoria. - Se acuerda,

previa declaración de urgencia aprobar una propuesta del presidente de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, proponiendo sea nombrado como portero del Grupo Escolar Victoria, a D. Justo Noguera Domenech, que actualmente prestaba sus servicios en el matadero municipal, como encargado de la limpieza de las cuadras, con los encargos que corresponden a los porteros suplementarios de las demás escuelas, a partir del dia primero de febrero próximo.

Servicios delegados de Hacienda --

Reclamaciones contra contribuciones especiales calle Roger de Flor. - Visitas las instancias presentadas por los Sres. Joaquim Saiz Muñoz y Lluvia Moix, Lluvia Moix Castellvi, Dolores Prat Palau, Josep Grau Pabón, Joaquim Saiz Muñoz y Lluvia Moix, Luis Goris Batlle, Agustina Lluvia, Carmen Llum Vda. Muntal, Antoni Fernández Magariño, José Hóbet Reverter, Angelina Punta Vall, Antonia

Iglesias Viadé, Sebastià Capella Padrós, Joan Serrat Garriga Quer i FECSA, reclamando por diversos motivos ciertas contribuciones especiales de mejoras por aumentos determinados de valor, con motivo de las obras de urbanización de la calle Roger de Flor, y vistos los informes del Sr. Interventor de fondo, que este amplia con toda clase de detalles los argumentos y razones adducidas en cada uno de ellos para justificar debidamente la imposición señalada a cada uno de los reclamantes, reuniendo el Sr. Councillor, por considerar dichos informes como brillantes, la plenaria de la Corporación municipal.

Se acuerda convocar a la Junta de Delegados de la Asociación Administrativa de contribuyentes de la calle Roger de Flor de esta ciudad, para que informe sobre las reclamaciones planteadas y que este acuerdo se comunique a los reclamantes.

Instancia de D. José Martínez. — Vista nuevamente la instancia de D. José Martínez Quiñones, interesando se le conceda un aumento de 200 pesetas semanales y, el informe de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda en el que somete dicha petición a la consideración de la Comisión Permanente; el Sr. Miralles expone su criterio sobre el asunto.

Después de intervenir el Sr. Hobet y el Sr. Presidente, se acuerda desestimar la petición formulada por D. José Martínez, en razón de que la concesión de dicha cantidad es gravable.

Ruegos y preguntas. — El Sr. Alcalde da cuenta de que en ocasión de celebrarse el XXIV



Suiversario de la liberació de nuestra ciudad ha cursado un telegrama al Caudillo de España, Generalísimo Franco, comunicándole nuestra mas efusiva adhesión. Por unanimidad se acuerda de conformidad.

El Sr. Alcalde también da cuenta de la entrevista tenida con el Sr. Samaranach, Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, interesándosele gestionar la pronto concesión de la subvención de un millón de pesetas, aproximadamente, para poder ser invertidas en atención a las diversas del ejercicio deportivo.

También se refiere a la concesión de las 250.000 ptas. solicitadas y que existen conseguadas, para reparar los daños causados por la riada, en la zona deportiva, por lo que debe procederse, cuanto antes, a la realización de los trabajos necesarios para poder ser justificados y percibir dicha subvención.

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta de que la subasta de las obras de saneamiento de Granollers, ha quedado desierta, y cree sería necesario lograr que el proyecto y pliego de condiciones de dichas obras, fuera enviado a este Ayuntamiento para poder ser examinado, por alguna suspicacia de la construcción local, y que de esta forma podría ser más fácil interesarles, y así lograr el anuncio de una segunda subasta, aunque precisara para ello, de alguna ayuda del Ayuntamiento. Se acuerda de conformidad.

Acto seguido el Sr. Alcalde da cuenta

de haber aceptado la dimisión del Director de la Escuela Municipal de Trabajo Sr. D. Esteban Duran Serra, y de la designación del nuevo Director D. Esteban Sala Cortés, perito químico, actual secretario del Claustro de Profesores de dicha escuela, cuyo nombramiento tendrá una duración de los cursos académicos de 1962-63, 1963-64 y 1964-65, y conforme de termina el Reglamento del Patronato de la Escuela Municipal de Trabajo, se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno, en la próxima sesión ordinaria. Se acuerda el enterado.

Continua diciendo que, el Sr. Deulofeu, ex-jefe de la Estación de M.Z.A. da cuenta de la falta de luz en la plaza Serrat y Bouashé, esquina calle Industria, y otra en la calle de San José, interesando que todas ellas sean repuestas a la mayor brevedad posible, así como todas las que en adelante se funden.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber tenido una entrevista con el Sr. Ponar, al objeto de que aceptara la dirección de las Fiestas y Fiestas a celebrar en esta ciudad, y como inmediato para organizar las fiestas de la próxima Asunción, encargándosele que aceptaba con la condición de que dicha fiesta durara 4 días o sea, de jueves a domingo. en lugar de los 8 días celebrados, por resultar estos anticonvenientes para ello cree el Sr. Alcalde que, en principio podría formarse una comisión compuesta por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación D. Francisco Floret,



un concejal de la Comisión de Hacienda y otro de la Comisión de Cultura, actuando como Tesorero y Secretario, respectivamente, al objeto de estudiar un proyecto de presupuesto para las Fiestas de la Ascension, con la previsión de obtener un superávit inicial de un 10 por ciento, como mínimo, y que se destinaria íntegramente a sufragar gastos pendientes del antiguo Patronato de Ferias y Fiestas. Se acuerda de conformidad.

Por último, a propuesta de la Presidencia, se acuerda hacer constar en acta el más sentido pesame de la Corporación Municipal por el fallecimiento ocurrido el dia de ayer, de D^e Josefa Aruau Pellicer, tía del Sr. Teixeira de Alcalde D. Francisco Floret, y comunicar este acuerdo a los hermanos y demás familia de la fallecida.

El Sr. Floret, en nombre propio y de su familia, agradece vivamente esta muestra de pesame.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firmarán los Sres. concurrentes conmigo el Secretario actual.
Doy fe.

Juan Falldel

El secretario del
Concejo